EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.--Número 9.013 | Director: Don José Estrañi | Miércoles 24 de abril de 1918

No es sólo curiosidad.

Ni queremos, ni podemos, ni acaso sabríamos discutir ese concepto de la "intangibilidad" de determinados elementos nacionales, de que se ha hablado en el Congreso. Ese concepto está entre nuestros políticos de profesión muy arraigado y muy extendido. Y si está bien que no se discuta al Ejército, que no se discuta á la Iglesia, que no se discuta á la Justicia, del mismo modo se va á pretender que no se discuta tampoco á los señores políticos, estén ó no estén unidos en estos nuevos Gabinetes de concentración para salvar al país.

No nos resulta ni siquiera entretenido que se vaya al Congreso á hacer juegos malabares, como le dijo anteayer el señor Sánchez Guerra al señor Domingo. Hemos protestado varias veces contra el hecho de que se pierda un tiempo precioso en el Congreso. Tampoco vemos con agrado que se discuta en las Cortes con apasionamiento, con intenciones preconcebidas, con esa ceguedad política que todo lo confunde y todo lo envenena. Con este deseo nuestro de que en el Parlamento se le diga al país, sobriamente, y sinceramente, toda la verdad, coincide la opinión de quienes aspiran á saber qué es lo que hay de Marruecos, qué tal nos va por Africa á los españoles.

Se ha trazado un plan sumamente halagador para nuestro candoroso patriotismo. Se ha dicho que llegaría un día, una vez realizada nuestra empresa pacificadora y civilizadora en Marruecos; que llegaría un día, repetimos, en que la emigración española, provocada por el hecho de que no puedan vivir todos los españoles en España, en vez de dirigirse hacia América, se encaminaría hacia Africa, para crear allí una gran riqueza, para honrarse levantando nuevos pueblos españoles, cultivando campos, explotando minas. Se nos ha prometido la ampliación del territorio, como á un campesino lleno de vastagos ganosos de trabajar se le puede prometer unos cuantos "carros de tierra", para que en ellos labren sus hijos mozos.

¿Y qué? ¿Se puede ir á la zona española de Marruecos á trabajar tranquilamente?... A esa pregunta no se nos podía responder mientras "no sea prudente", ó "no sea patriótico" el querer saber qué papel estamos haciendo en Marruecos los españoles. Militarmente, de fijo que le hacemos, muy brillante, pues todos conocemos bien cómo sabe sostener el Ejército español los prestigios de sus armas. Eso no hay que discutirlo. Civilmente ¿qué somos en Marruecos? ¿Una fuerza de ocupación que sólo domina el terreno que pisan nuestros soldados, ó una fuerza creadora de una vida civil agrícola, industrial, mercantil, adaptada al medio, y encaminada á la formación de una pequeña, pero rica, pero próspera Nueva España?

Esto es lo que quisiéramos nosotros saber acerca del problema de Marruecos. Los gastos que allí se hacen, y que importan muchos millones, no los discutimos. Ciegamente queremos creer inspirados por nuestro patriotismo, que allí no se malgasta una peseta. Lo que hay que discutir es el derecho de los Gobiernos á tenernos en la ignorancia respecto de los resultados que va dando nuestra acción en Marruecos, y respecto de los frutos que podrá dar andando el tiempo. Quien da sangre de su sangre, dinero de su dinero, gotas de su sudor, esfuerzos de su voluntad, sacrificios y abnegaciones de su propio corazón para empresa tan costosa y de la cual nada se habla en el Mensaje de la Corona, lo menos que puede pedir es que se le diga qué finalidad se logrará y qué esperanzas se pueden realizar á cambio de esos sacrificios. ¿Estamos en camino de crear un nuevo y amplio trozo de tierra española, rica por nuestro trabajo, y por nuestro valor intangible é inviolable? Pues sépase, para que nos alegremos. ¿No podremos hacer nosotros la fecunda labor que en Marruecos está haciendo Francia? Pues sépase también, para que nos convenzamos de que se ha extingido aquel nuestro espíritu colonizador que dió á la civilización un mundo nuevo.

Sépase todo, que si al saberlo nos vemos obligados á comprender toda la verdad de nuestra ineptitud, acaso nos entre el ímpetu salvador de volver á aprender algo de lo que olvidamos.

DE BILBAO

Un carabinero mata á un súbdito inglés

(POR TELEFONO)

El alcalde de Baracaldo ha comunicado esta mañana al señor gobernador civil que á las diez de la noche de ayer, al repeler una agresión el carabinero de servicio en Luchana Antonio Pérez Guerrero, disparó su fusil contra un súbdito inglés, tripulante del buque "Pia-Mores", surto en los cargaderos de la Compañía Franco-Belga, causándole el proyectil la muerte.

Según informes, parece que á dicha hora el tripulante muerto, que se llamaba Fernando José Tierra Leona, de 24 años de edad y natural de Jamaica (de raza negra) salió del referido buque.

El carabinero Antonio Pérez, que prestaba servicio en el muelle, sospechó que el negro llevaba contrabando y le dió el alto.

Con este motivo se entabló discusión á la que puso fin el tripulante atizando dos bofetadas al carabinero, después de lo cual parece ser que intentó desarmarle.

El carabinero trató de repeler la agresión sin apelar á medios extremos pero ante el propósito manifiesto del negro, de desarmarle, forcegeó con él y disparó ó se disparó el fusil, cuyo proyectil alcanzó á Fernando José, causándole la muerte.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado, actuando de juez el teniente de carabineros de la Sección del Desierto, quien practicó las diligencias del caso.

El carabinero Antonio Pérez quedó detenido en el cuartel de carabineros.

PARA "EL CANTABRICO"

AQUELLOS Y ESTOS

En el aniversario de la decapitación de los Comuneros de Castilla. (1)

I

En los tiempos odiosos
del pueblo esclavo,
había regidores
como Juan Bravo
que, abnegados, valientes
y decididos,
defendían á todos
los oprimidos,
y rechazando abusos
y tiranías,
arma al brazo luchaban
todos los días,
perdiendo en esas luchas
paz y riquezas
y hallando, como premio
de sus proezas,
el hacha del verdugo
fiera, inclemente,
que cortaba sus vidas
tranquilamente...

II

Hoy aquel heroísmo
no dejó huella;
ante las tiranías
nadie resuella,
y van los concejales
al Consistorio
buscando comisiones,
juergas, jolgorio,
y en vez de exponer vidas,
honor y haciendas,
en hermosas y nobles
rudas contiendas,
sacan para sus deudos
el mayor *jugo*;
y sin temor de habérselas
con el verdugo,
viven bien muchos de esos
santos varones,
presidiendo corridas
y procesiones...

III

Temo que si comparan
ahora las gentes
los tiempos que pasaron
con los presentes
alguno, entre mil dudas,
exclame al cabo:
—"¿Y para eso su sangre
vertió Juan Bravo?
Pues aunque sus hazañas
en mucho estimo,
diré que fué un valiente...
¡Valiente... primo!"

JOSE RODAO

(1) 24 de abril de 1519.

Comisaría de Abastecimientos.

(POR TELEFONO)

UN AVISO

Habiéndose suscitado dudas respecto á la casi paralización del material de transportes de productos adquiridos en los Estados Unidos por carecer de licencias, la Comisaría de Abastecimientos ha estimado conveniente llamar la atención de los interesados sobre la facilidad de adquirir dichas licencias, que pueden servir para la exportación de dichos productos después de manufacturados.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Fué el de ayer un buen día de primavera.

¡Ya era hora!

Cubierto el cielo en las primeras horas del día, despejó á medida que fué avanzando la mañana, y salió el sol, más tarde.

El buen tiempo parece que tiende á afirmarse.

LA SESION DE HOY

Para la sesión ordinaria que celebrará hoy el Municipio sólo figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

249 expedientes de prófugos.

Dos expedientes de ignorado paradero de un padre y un hermano de dos mozos.

Nombramiento del concejal delegado ante la Comisión Mixta.

Don Fernando Sánchez, solicita un panteón en Ciriego.

Don Gerardo Cabrero, construir un pabellón en la Avenida de Joaquín Costa.

Don Manuel Casuso, construir un edificio para industria en la calle de Bonifaz.

Actas de subasta del asfaltado de los andenes del paseo de Pérez Galdós y de construcción del trozo tercero de pretil de la Avenida Reina Victoria.

Cuentas de la semana.

Mandar 25 niños al Sanatorio de Pedrosa.

No subvencionar á las comadronas de los pueblos.

PAGO DE EXPROPIACIONES

Por la Pagaduría municipal se empezó ayer á hacer efectivas á sus respectivos propietarios, las cantidades fijadas á los terrenos expropiados en Cabo Mayor, para la construcción del Hipódromo de Bella Vista.

Estos pagos se hacen con toda clase de formalidades y garantías para el Municipio.

LAS ESCUELAS DE PESCA

De nuevo se reunió ayer en la Alcaldía la Comisión gestora que tiene á su cargo la labor preliminar para la creación de las Escuelas de Pesca.

Entre los reunidos hubo un cambio de impresiones sobre el resultado de las gestiones que se han hecho y que son favorables al proyecto del señor Sorela.

Como resultado de esta reunión se tiene por seguro que para junio próximo funcionen las Escuelas de Santander y Suances, para las que se espera contar con elementos.

Para el sostenimiento de estos importantes centros se recurrirá á la generosidad de algunos montañeses distinguidos, y á las entidades locales y provinciales.

Iniciará esta recaudación la Alcaldía, presentando al Ayuntamiento, seguramente en la sesión de hoy, una moción pidiendo se señale una cantidad con ese fin.

El Comité continuará sus trabajos para ver si se consigue establecer Escuelas en San Vicente de la Barquera, Santoña y Laredo.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren correo regresará hoy de Madrid á donde fué llamado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, señor De Federico.

Según noticias recibidas por el secretario señor Massa, el gobernador viene exclusivamente á recoger á su familia, y por la tarde marchará en el correo á Madrid, desde donde se trasladará á Huelva.

Inútil nos parece repetir que sentimos sinceramente el traslado del señor De Federico, quien durante su mando de la provincia ha tenido el acierto de resolver satisfactoriamente importantes problemas que directamente afectaban á la vida regional.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

En la última decena de abril ha nevado al correr una noche. Lo hemos visto los que trasnochamos y lo hemos visto gracias á la iluminación pública que, de repente, ha duplicado su potencia por obra de la edilicia prodigalidad.

Hoy hace frío. Hemos retornado al invierno. El sol está pálido y la luna en menguante. Sólo brilla la luz municipal y sólo calienta el braserillo estadista. Sólo crecen las esperanzas nacionales, al ver cómo se nos gobierna desde el Ministerio cumbre.

Todo marcha bien allá arriba: las sesiones parlamentarias—salvo un mínimo incidente habido entre el señor Zabala y el señor Uña—, que no se interrumpirán—las sesiones—por vía de asueto; el proyecto de amnistía, bajo cuya égida podrán guarecerse todos los angustiados comprendidos en la primera mención; las Comisiones provinclanas, venidas para gestionar asuntos que favorecen á sus representados; la combinación de gobernadores, que ha resultado un primor en su clase, y el problema referente á las subsistencias, á punto de reducirse á su más simple y menos temerosa magnitud.

También el conflicto originado por Francos Rodríguez dejando vacante la Alcaldía cuando estaba á pique de "solucionarse" el insoluble acróstico del pan, marcha viento en popa merced al tacto con que procede el Gobierno. Tendremos alcalde nuevecito, y elegido por la Corporación, como en Málaga y Lumpiaque. Se han destacado del Ayuntamiento varios ediles respetabilísimos, yéndole á don Antonio Maura con la indicada cantilena, y don Antonio parece ser que no ha puesto inconveniente al logro de nuestras aspiraciones democráticas.

Francos Rodríguez tendrá la honra, pues, de haber sido el último alcalde que haya ejercido el cargo por nombramiento real.

El frío, venido tan inoportunamente, agrava las dolencias de personajes significados y apresura los desenlaces funestos. Ayer le tocó al eminente repúblico Labra, y ahora se encuentra gravísimo el ilustre Cobián.

No quiero decirles á ustedes lo que pasamos los pobres con este tiempecito tan disparatado. ¡Y yo escribí un coro de zarzuela chica en donde cantaba el tenor:

"La hermosa primavera
brinda al placer"!

Verdad es que la acción era en Andalucía. En Madrid ya lo sabemos todos, la primavera es todo lo contrario de la Naturaleza, pues la Naturaleza, según los más eminentes físicos, no da saltos, y la primavera matritense salta lo mismo que un clown.

Y aún debemos darnos por muy contentos. Peor están en Bilbao, donde hay diez mil obreros sin trabajo. ¿Qué saltos no darán esos diez mil trabajadores para buscar la pitanza sin tropezar con el hambre?

Aquí, en buena hora sea dicho, la vida es una fácil llanura y nadie tropieza con la necesidad. Los garbanzos, que constituyen nuestro ideal comestible, se venden á precios no muy elevados sobre los que alcanzaban en 1914, antes de comezar la guerra. Y el abadejo, por otro nombre, más aristocrático, bacalao, cuesta sumamente barato. Con esos dos artículos y con el pan acomodado á un "modus vivendi", y con el agua de Lozoya, tan clara y tan depurativa, tenemos salud, que es lo que hace falta.

ARGOS

Las conservas de pescado.

En los diversos puertos de la provincia se ha producido un vivo movimiento de alarma, á consecuencia de las dificultades que se oponen al envío de algunas mercancías á los puertos de América. Laredo, Santoña, Castro Urdiales viven principalmente de la preparación y exportación de la pesca. Santander también tiene esta industria conservera, y de ella, de sus dificultades, de los obstáculos que se oponen á la exportación, y de otros muchos detalles con este ramo de la producción local relacionados, hemos hablado repetidas veces en EL CANTABRICO.

Ahora, los conserveros de Laredo han iniciado una campaña en favor de su industria, puesta en peligro de ruina inminente por las incidencias y derivaciones de la guerra.

Los fabricantes de conservas de la histórica villa montañesa, en unión de los pescadores, han visitado al digno alcalde de aquella villa, don Juan Basoa, quien se apresuró á telegrafiar al señor presidente del Consejo de ministros diciéndole que si en breve plazo no se facilitan barcos para el transporte de conservas de pescado á Cuba y á Norteamérica, habrá que cerrar las fábricas, y se quedarán sin trabajo multitud de obreros.

Otros telegramas, en el mismo sentido, han enviado al Gobierno los Gremios de mareantes, los fabricantes de conservas y otros particulares y entidades de Laredo, Santoña y Castro.

Santander tiene que secundar estas gestiones. Nuestros pescadores, si se suspende el trabajo en las fábricas de conservas, no podrán vender la pesca en condiciones aceptables y se tendrán que limitar al mercado local, al consumo del vecindario, que no tiene bastante capacidad consumidora para absorber todas las cantidades de pescado que llegan á nuestro puerto. Y huelga decir que con la paralización de las fábricas de conservas quedarán aquí, como en las villas montañesas antes citadas, muchos obreros sin trabajo.

No dudamos, pues, que nuestra Cámara de Comercio, como todas las entidades que puedan influir en este asunto, se apresurarán—ó se habrán apresurado—, á secundar las gestiones iniciadas por los laredanos.

Aviso importante.

Siendo cada día mayores las cargas que se ven precisados á sostener los periódicos, y habiéndose reducido considerablemente, por efecto de la guerra, los ingresos de publicidad, se hace indispensable utilizar todos los recursos de que lícitamente puede disponer la Prensa, si ha de atender á las obligaciones y gastos indispensables, que cada día sufren mayores elevaciones, por lo cual nos vemos precisados á prevenir á nuestros amigos que, en adelante, y como regla general, se sujetarán á tarifa las publicaciones de convocatorias de Sociedades, noticias de constitución de juntas y acuerdos.

Igualmente se sujetarán á tarifa la publicación ó comentarios de Memorias de Sociedades y entidades mercantiles, reclamo y anuncio de exposiciones de arte, con venta de los objetos, reseña de actos que se celebren en campos y salas particulares de sport, colegios ó centros docentes, que no sean de educación gratuita, siempre que su publicación no haya sido previamente solicitada por el periódico para información, y en general toda publicación cuyo fin sea lucrativo para quien solicite su inserción.

El Negociado de Justicia y las sanciones militares.

POR TELEFONO

El ministro dimisionario de la Guerra, señor La Cierva, creó durante su estancia en dicho puesto, un Negociado del Ministerio de la Guerra, titulado, Negociado de Justicia.

Son atribuciones del mismo las de examinar los actos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, corregirlos y hasta censurarlos, hasta en aquellas materias que pertenecen á la exclusiva competencia del referido Consejo.

Por ley, es misión del mismo, la clasificación de los haberes pasivos y el determinar cuando á un militar no le es posible usar uniforme.

Pues bien, este Negociado ha presentado hoy á la firma del ministro una Real orden que aparece en la "Gaceta" y que dice así:

"Para cortar situaciones depresivas, incompatibles con los prestigios del Ejército, el Rey ha tenido á bien resolver que los jefes y oficiales del Ejército, en virtud de condena ó providencia gubernativa, así como los que sufran análoga pena por fallo de un tribunal de honor, no quedarán en adelante privados del derecho á usar uniforme."

Se dispone asimismo que los que fueran residenciados por el fallo de dicho tribunal, serán relevados de todo servicio hasta que el Rey haya resuelto la validez legal de lo acordado.

La noticia anterior ha producido en en los centros militares de Madrid gran sensación, pues da la casualidad de que el coronel Márquez..... (Interviene la censura.)

Véase en cuarta plana la sección de Bolsas

SOLFAS

DE ACTUALIDAD

De una sesión del Congreso:
Señor Zavala: "Ese mira
al ideal, mas se tira
al cajón del pan... con peso".
Señor Uña. (Con gran ira):
"Es una infamia todo eso".
(Voces: "No lo permitimos".
de un silbido se oye el eco).
La verdad es que advertimos
que "pa" el tiempo que sufrimos
fué un comentario muy "seco".

* * *

Si los barcos que en Cádiz
le compró Sota
á Pinillos, los trae
al Norte ahora
á registrarse,
entonarán la oída
"Marcha de Cádiz".

* * *

O yo no sé de lógica,
ó tendré más razón que un magistrado
cuando diga que estimo paradógica
la actitud que Aragón "nos" ha adoptado.
Dice que la franqueza
es la virtud más grande de los blancos,
y se opone tenaz, con entereza,
á que haya puertos "francos".

* * *

Se han reunido en Asamblea célebre
los que impuestos recaudan en metálico,
acudiendo lo mismo los de Cáceres
que los de las orillas del Cantábrico.
Y en ella los citados, en gran número,
han integrado, tras discursos cálidos,
una gran Sociedad que siempre, incólume
defienda lo benéfico y lo práctico.
Si de su reglamento los artículos
mandan contra el ministro mas vesánico
usar los procederes más enérgicos,
aunque se enfade el superior jerárgico,
y si en huelga total tal vez decláranse
y no cobran recibos antipáticos,
la nación les dará su apoyo altruístico,
con un placer muy grande, no pagándolos.

J. RUDRIGUEZ ORTIZ

Salón Pradera

BENEFICIO DE CELIA ORTIZ

Ha tenido un gran acierto la eminente primera actriz en la elección de la obra para su beneficio. "La Comida de las fieras" es una comedia admirable, en la que Benavente, pintando del natural, ha presentado unos tipos tan humanos y ha descrito unas escenas tan reales, que necesita idealizar por el amor á los dos personajes centrales de la obra, para que el pesimismo que va adueñándose del espectador insensiblemente, no rompa en un grito de protesta contra la vida y los hombres.

Pocas veces la sátira benaventina ha herido tan duramente; pocas su talento prodigioso ha buscado tan en el fondo de las almas para ponerlas al descubierto, como en "La Comida de las fieras" esa obra maestra de un genial excéptico, el cual, por una paradoja menos extraña de lo que parece, necesita emborracharse de idealismo para no hundir en el desprecio á esta humanidad que conoce como nadie.

El perenne idilio de Hipólito y Victoria perfuma la obra entera, y él sólo basta para absolver de sus ruindades y bajezas á los demás personajes (pecador á su modo cada uno) y para poner un soberbio final de ilusión y poesía á la comedia.

Celia Ortiz fué intérprete afortunadísimo del admirable tipo femenino de Victoria, que es uno de los mejores del teatro de Benavente.

Acertó enteramente á dar las notas de pasión, de ternura, de angustia, que el autor quiso que fueran á la vez vigorosas y sobrias, con transicciones rápidas, huyendo de todo plebeyo efectismo, como corresponde á la grandeza moral del personaje: tan aristocrático en las horas de esplendor como en las dolorosas y trágicas del infortunio.

Ricardo Puga, el actor inimitable é insustituíble en las comedias de este género, estuvo asombroso de naturalidad; fué el galán joven, atildado y correcto que posee el secreto de acertar á conmover, sin un gesto, sin un ademán que no sea á la vez natural y señoril.

Eloisa Sánchez, Margarita Larrea, Amparo Cortés, Lola Valero, Portes, Dominguez, Marchante; todos los actores, en fin, completaron el conjunto admirable, en el que las figuras de Celia Ortiz y Ricardo Puga destacaban tan brillantemente.

Todos fueron aplaudidos, y ovacionadísima la beneficiada, cuya emoción ante la elocuentísima prueba de simpatía y cariño del público, era evidente.

J. V.

De sociedad.

Del vapor "Alfonso XIII", que llegó ayer á nuestro puerto, desembarcaron los distinguidos señores don Estanislao Gutiérrez y su bella esposa doña Elena Hoyos, hija de nuestro buen amigo don Adolfo Hoyos, que durante muchos años residió en Noriega y que actualmente se halla en la Habana.

Dicho matrimonio viene á España en viaje de novios, pues su enlace se celebró recientemente. Saldrán estos señores para Burgos, y visitarán varios pueblos donde tienen familia y amigos, entre ellos Noriega, donde nació la distinguida señora doña Elena Hoyos de Gutiérrez.

Sean bienvenidos á Santander los recien casados, á quienes deseamos muchas felicidades, en su nuevo estado.

De Barcelona.

(POR TELEFONO)

LA FIESTA DE SAN JAIME

La Diputación provincial ha celebrado la festividad de San Jaime, patrón de la provincia con una función religiosa.

Desde primera hora se han dicho misas rezadas, una de las cuales fué oída por la princesa doña Beatriz y sus hijas, las cuales recibieron el homenaje que las rindieron los diputados tradicionalistas.

Las egregias damas al salir de la iglesia lo hicieron por una puerta distinta de por la que entraron, para sustraerse á la manifestación que se las había preparado.

A la función religiosa asistieron las autoridades y la banda municipal, ejecutando varias composiciones musicales.

Un grupo de regionalistas dió la nota de mal gusto de pedir que la banda ejecutara el himno "Els Segadors", negándose á ello el director de la citada banda.

A LA HUELGA

Los obreros carpinteros de Manresa han amenazado con declararse en huelga si no se les aumentan dos reales de jornal.

NUESTRO VERANEO

El Campeonato de España EN SANTANDER

De una muy agradable noticia tenemos que dar cuenta hoy á los lectores.

Se trata de la celebración en Santander del concurso de tiro en el que se disputarán el campeonato nacional los mejores tiradores de España.

Por deseo expreso de una alta personalidad que distingue á la Montaña con su protección, y que veranea en Santander, el importante festival se celebrará en el polígono del Tiro Nacional de la Albericia, desde e 11 al 31 de agosto.

A este campeonato concurrirán los campeones de las distintas regiones de España y más de 1.200 tiradores del Ejército.

Las obras que se harán en el polígono de la Albericia para habilitarle con este objeto, son muy importantes, y ya han dado principio.

La lista de Corporaciones y personalidades que han concedido cantidades y objetos de mérito para el campeonato, es bastante larga, figurando en esta la Junta Central del Tiro Nacional, con 3.000 pesetas; 2.500 el señor marqués de Valdecilla; 2.000 el Ayuntamiento, y la misma cantidad la Diputación; 1.000 el Casino del Sardinero, y otros muchos.

El programa para las tiradas ha sido confeccionado por el secretario de la Representación del Tiro Nacional en Santander, señor Sañudo, y es el siguiente:

Para el elemento civil.—Premios y honores que se concederán.

Una tirada especial, para fusil, con los premios que se citan: Una copa, cinco objetos de arte y seis diplomas.

Un campeonato provincial, con ocho premios, que serán: Una copa, siete objetos de arte, un título de campeón, siete diplomas, una medalla de plata y otra de cobre.

Una tirada de señoras y señoritas, con seis premios, compuestos de seis objetos de arte y seis diplomas.

Una tirada especial de arma corta, con seis objetos de arte y seis diplomas como premios.

Una tirada popular, para comerciantes, obreros y empleados, con un premio especial que donó el pasado año don Ricardo de la Torriente, y que consiste en 250 pesetas. Habrá además otros siete premios, que suman un total de cien pesetas.

Otra tirada para alumnos de la Escuela militar de esta Representación, en la que tomarán parte los actualmente matriculados y los que se matriculen hasta el primero de julio próximo. Para esta tirada se designan seis premios, una copa, un objeto de arte, el importe de matrícula de dicha Escuela militar, una medalla de plata, cinco de cobre y seis diplomas.

Para el elemento militar.

Una tirada para jefes y oficiales del Ejército y la Armada, con seis objetos de arte como premios y tres diplomas.

Una tirada de velocidad, para clases é individuos de tropa, del Ejército y la Armada, con seis premios en metálico, cuatro diplomas, una medalla de plata y tres de cobre.

Tirada de la copa Pombo, para los Cuerpos é Institutos del Ejército y la Armada. Esta tirada se juega por equipos de Cuerpo, compuestos cada uno de un oficial y dos individuos de tropa. Se conceden dos premios, la copa, dos diplomas y dos medallas de plata y dos de cobre.

Campeonato de tiro de la sexta región, para clases y tropa pertenecientes á cualquier Cuerpo. Se darán seis regalos, consistentes en otros tantos objetos de arte, seis diplomas, dos medallas de plata y cuatro de cobre.

Tiradas para el elemento militar y civil.

Campeonato de España de fusil y campeonato de España de arma corta.

El de fusil con 2.200 pesetas en premios. El primero, de cien pesetas, título de campeón de España y una medalla de oro. El resto del efectivo, distribuídos en catorce premios, catorce diplomas, siete medallas de plata y siete medallas de cobre.

Campeonato de arma corta: 570 pesetas, distribuídas en seis premios. Medalla de oro para el primero, dos medallas de plata tres de cobre, título de campeón de arma corta y cinco diplomas.

Gran tirada de honor. Premios y regalos de la Casa Real española y Ayuntamiento y Diputación de Santander.

Otra tirada, simulación de caza, con seis premios, seis objetos de arte, seis diplomas, una medalla de plata y cinco de cobre.

Tiro de pichón artificial (platos). Ocho premios, ocho objetos de arte, ocho diplomas, dos medallas de plata y seis de cobre.

Otra gran tirada, copa de la Junta Cen-

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amós de Escalante (antes Correo) 17, 1.° derecha.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.°

Carlos M.° Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.°

M.E.C.D. 2017

Nuevos modelos en vestidos fantasía. Abrigos de gabardina impermeable. Batas y blusas.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

tral, para delegaciones de todas las representaciones del Tiro Nacional de España. Primer premio, copa de la Junta Central y 200 pesetas; segundo, 150 pesetas; tercero, cien, y cuarto, 50.

(Esta copa la ganó el pasado año en Santander, donde se fundó, la Representación de Madrid, quien tiene que traerla un mes antes del concurso. Quedará en posesión definitiva de quien la gane cuatro años seguidos el que triunfe mayor número de veces en dicho tiempo, debiendo juzgarse precisamente donde se celebre campeonato general de España.)

Varias tiradas ilimitadas, de fusil y arma corta, simulación de caza, con seis premios en objetos de arte, seis diplomas, una medalla de plata y cinco de cobre.

Tiradas especiales.

Arma corta, para los Cuerpos de Seguridad y municipales. Tres premios, tres objetos de arte, tres diplomas y el 50, 30 y 20 por 100 de las matrículas de ingreso.

Para exploradores de España. Una tirada, con seis premios, consistentes en juguetes y tres diplomas.

Para equipos de exploradores, compuestos de una patrulla cada uno, una tirada, en la que se disputará la copa de Su Alteza Real el príncipe de Asturias.

(Esta fué ganada el pasado año por un equipo, que para su posesión en propiedad, debe ganarla dos años seguidos ó tres alternos.)

Tirada de campeonato infantil, con seis premios en juguete, un título de campeón y tres diplomas.

UN SALVAVIDAS CON LUZ

En la machina llamada del ferrocarril, en la zona de Maliaño, presta servicio de guardia jurado un estimado amigo nuestro, fiel cumplidor de sus deberes, don José Sumastre, en Santander muy conocido y apreciado. Parece que en las proximidades de esa machina existe algún misterioso maleficio que ejerce una poderosa atracción sobre los desesperados, ó sobre los excesivamente distraídos, porque en un corto espacio de tiempo el señor Sumastre se ha visto precisado á acudir en socorro de siete individuos que en distintas ocasiones se arrojaron ó se cayeron al agua por aquellos lugares, á horas más ó menos avanzadas de la noche.

El compasivo guarda jurado, unas veces con el auxilio de otras personas y otras veces sin la cooperación de nadie, ha conseguido sacar del mar á varios de esos individuos que voluntaria ó involuntariamente caen en las aguas de nuestra bahía,—que tan malamente paga á veces el cariño y la admiración que la tenemos—. De los sujetos extraídos por el señor Sumastre, tres llegaron á tierra con vida.

Lo primero que debemos hacer es pedir á la Sociedad de Salvamento de Náufragos que se entere de cuán humanitarios son los servicios prestados por dicho guarda jurado, con el fin de recompensarlos debidamente, pues ello es muy justo, y por mucho menos se han concedido honrosas medallas y cantidades en metálico.

Cumplido ese deber de significar á dicho señor la gratitud y la complacencia de la humanitaria Sociedad, debe ésta—y es ello lo que más prisa corre—poner á la disposición del señor Sumastre, para cuando tenga que acudir otra ú otras veces en auxilio de algún náufrago, un salvavidas útil, perfectamente acondicionado, con su servicio de luz, como otros que ha habido en nuestro puerto y que ya no se encuentran cuando con urgencia se necesitan.

Hoy suele ocurrir que cuando se va á utilizar el salvavidas que más cerca se halla, ó está enredada la cuerda, y no se puede arrojar bien, ó no tiene cuerda, que también esto ocurre, resultando inútil el salvavidas si el "náufrago" le alcanza, pero no logra sostenerse á flote y acercarse á tierra.

Teniendo un salvavidas luminoso en buenas condiciones, el señor Sumastre podrá realizar nuevos y rápidos salvamentos si continúan ocurriendo sucesos desgraciados en las proximidades de la machina donde presta sus servicios de vigilancia nocturna.

Gran Casino del Sardinero.

Para hoy está anunciado el debut de Laura de Santelmo, danzarina clásica española, que en todas partes ha sido ovacionada con entusiasmo y proclamada como una de las artistas más bellas y más elegantes, además de ser una notabilísima y original bailarina.

La fama de que viene precedida y las noticias que tenemos de las últimas poblaciones en que ha actuado, la aseguran un éxito verdaderamente extraordinario en el Gran Casino del Sardinero.

Adria Rodi continúa cautivando al distinguido público del Casino con nuevas creaciones que aumentan todos los días la admiración con que rinde tributo de justicia á esta gran artista todos cuantos la ven y la oyen.

Con las dos artistas citadas bastaría para dar categoría de inmejorable al programa de espectáculo variado del Gran Casino; pero además, también en la parte de cinematógrafo hay novedad de interés en el programa de hoy, pues empezará á proyectarse "La loca del Monasterio", prólogo en tres partes, de la novela cinematográfica en ocho episodios titulada "La Herencia del Diablo", producción nacional echa por artistas españoles.

La pesca de la "ardora".

Quedamos en nuestro último artículo, hablando de la raba, en que los perjuicios por la falta de este cebo sería de muy fatales consecuencias, y, que como ningún pueblo pasaría por el trance de quedarse sin el sabroso pescado, como es la sardina, puede que los grandes artes se impondrían, estableciendo el de la "ardora", con lo que vendría á irrogarse graves perjuicios y quebrantos á la clase pescadora que en menor escala trabaja.

Tan cierto es esto, que bien pueden los que estén al frente de la inspección y adquisición de la raba darse prisa y maña para que, en lo que respecta á la costa cantábrica, no quede sin materia de ese valioso elemento; porque sería sensible llegara el momento crítico en el que se puede hacer una vida normal, siquiera, y que por falta de él—del macizo—los centenares de familias que de las traineras viven se vieran acosadas por elementos mayores.

Y no sólo es que hablemos del arte de la "ardora" por sus perjuicios; es que tal procedimiento ha sido condenado en otros países con leyes severísimas, siendo la causa el dictarlas porque veían que en sus costas, como en Francia ha ocurrido, el estado floreciente dejaba de serlo, y hoy es la fecha que prohibido el citado arte vuelve á resurgir la felicidad de sus primitivos tiempos.

Baste decir, que ahuyentada la pesca por ese procedimiento, RIQUEZA DE UN DIA Y RUINA DE OTRO; en las rías gallegas, por ejemplo, han tenido que emplear vapores de una marcha, cuyo andar se puede considerar de diez á doce millas, y que por espacio de otras tantas horas de camino puede suponerse á qué parages irán á parar para lograr la producción del día.

Piense bien la juventud el porvenir que la aguarda de no poner remedio al mal. Si se tratara de imposibles de vencer, podría caber disculpa; pero como quiera que la solución, al parecer difícil problema, puede ser fácil, nos atrevemos á consignar algo que hemos podido inquirir en beneficio de la clase pescadora.

Se trata nada menos que de un país productor: Norte América. Un señor, amigo nuestro, que por sus estudios científicos está autorizado, nos decía el otro día, con respecto á la cuestión de la raba:—¿Es acaso que los pescadores no tienen otro mercado productor que en el que hasta aquí han comprado?

—Sí, señor; pero la demanda es tanta, los precios tan elevados, que existe un peligro constante, por temor á la baja; además, puede consistir también en la tardanza ú oportunidad de los pedidos.

—Ahí está el quid,—contesta nuestro hombre—; en Norte América la pesca orígen de las huevas se hace por los meses otoñales, bastante avanzados, y es cuando los pescadores pueden, si se les encarga, hacer grandes reservas de la codiciada hueva que sirve de macizo á los sardineros de estas hermosas costas.

—Será verdad; lo que ocurre no podemos indicárselo, sólo sabemos el malestar que se deja sentir, que temen quedarse sin cebos, y esto es todo; nuestro afán publicando estas líneas es para que lleguen como eco razonable á que los Poderes públicos intervengan, porque lo que es particulares ya ha habido altruistas montañeses que los han beneficiado, pero hay que tener en cuenta que no siempre el que necesita se encuentra con ánimo suficiente de molestar á quien bien le ha servido.

En fin, que para demostrar lo interesante de este modesto trabajo en bien de nuestros convecinos, debemos de insistir, por considerarlo de necesidad económica, que la pesca de la "ardora" no se imponga en la costa cántabra, por ser la ruína de los pescadores, y terminamos diciendo que tal insistencia es el deseo que nos manifiestan á diario los pescadores de bajura para que protestemos en su nombre de tal arte, por si algún día resurgiera tal idea.

ANDRES TAMES

Santander, 9-IV-918.

Desde Castro Urdiales

La hidalga, desinteresada y patriótica colonia Castro Urdiales, en la República Argentina, acaba de dar una prueba más de su cariño y amor á España y muy especialmente á su pueblo natal, y á los hijos que sabresalen por sus dotes intelectuales y desinteresado patriotismo, pues ha tomado el buen acuerdo, por unanimidad, de obsequiar con un precioso presente artístico, de especial gusto y valor inestimable, á nuestro astrónomo y escritor castreño don Luís Ocharan Mazas, con motivo de la publicación de su obra "Marichu", de costumbres castreñas, regalada espléndidamente por su autor, pero no vendida.

Será portador del artístico presente el ilustre castreño y excelentísimo diplomático don Antonio Amestoy.

Contempla Castro con orgullo el muelle de Ocharan, donado por este señor, y cuyo coste fué de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Este muelle es la admiración de propios y extraños, pero á primera vista se nota en él algunas deficiencias y estimó que podía completarse la colosal obra construyendo un muro ó rellenando los terrenos, y también edificando casas y chalets, estos últimos á precios baratos.

Los chalets podrían alquilarse, como también ponerlos á la venta, al contado y á plazos; y de seguro que los primeros compradores que se presentaran serán los señores castreños residentes en América, esos queridos paisanos nuestros que sienten siempre el deseo de volver á su país natal, á fijar en él su residencia.

EL CORRESPONSAL.

Castro Urdiales, 22 de abril de 1918.

De los servicios de incendios.

Nuestro activo alcalde, señor Pereda Elordi, ha ordenado que en todas las fachadas de los edificios se señale con una flecha pintada la situación de la boca de incendios más próxima. Esta es una previsión muy laudable. Unicamente resultará inútil en esas madrugadas en que permanece la ciudad sumida en las tinieblas, pues á esas horas no se verán fácilmente las flechas, como no se ven apenas las fachadas.

Algo más, muy importante, absolutamente necesario hay que hacer para que los servicios de incendios sean tan rápidos como eficaces. El Ayuntamiento, que posee la Red urbana de teléfonos, debe instalar un servicio de timbres de aviso, que permita comunicar, por señales convenidas, á toque de timbre, el lugar donde ocurre un incendio, y á donde hay que acudir inmediatamente.

Dividida la población en grupos de calles, para cada grupo debe haber una pequeña instalación telefónica, puesta en la vía pública, para que desde ella se pueda avisar á un tiempo mismo á los parques de incendios y á cada unq de los bomberos, pues uno de estos timbres debe sonar en la casa de cada individuo de ambos Cuerpos. Así, al levantarse el bombero, si está en el lecho, sabrá en seguida á dónde tiene que ir, si puede prescindir de dirigirse al parque respectivo.

En otras capitales este servicio de timbres existe, y da excelentes resultados. Las llaves de las cajas que contienen estos aparatos de aviso en las vías públicas las pueden tener los guardias y los serenos particulares, para evitar que algún "gracioso" produzca una falsa alarma.

Con la instalación de estos servicios de aviso inmediato y rapidísimo, tenemos por indudable que se evitaría lo que en Santander ocurre casi siempre, ó sea que el público que acude á los siniestros cuando éstos se inician, sienten una viva impaciencia al ver que los bomberos tardan algo, quizás menos de lo que á la gente la hacen creer la inquietud y la excitación nerviosa que siempre produce un suceso amenazador, el comienzo de un siniestro.

La actividad y el laudable celo del señor Pereda Elordi podrán en esta ocasión quedar una vez más de relieve, si obtuviese este señor del Ayuntamiento la autorización para instalar ese utilísimo, ese indispensable servicio de timbres de aviso.

Las circunstancias lo exigen.

En la Cámara de Comercio de Madrid se celebrará el día 2 de mayo una Asamblea magná para tratar de los medios de abastecer de raba á los pescadores de los puertos de Santander, Asturias y Galicia. Todos los pescadores de España que emplean ese cebo, se debieran adherir á esa Asamblea, á ver si se logra que el Gobierno ponga un verdadero empeño en conseguir que de los países productores nos envíen esa mercancía, sin la cual la industria pesquera se arruinará por completo.

Como está hoy la carne, como están otros alimentos, resulta que el pescado, en Santander, si se pesca mucho y se vende barato, es el único elemento algún tanto nutritivo que puede atenuar un poco el problema de las subsistencias. Si el pescado escasea y se vende carísimo, hasta sin ese recurso nos quedamos. ¿Quién puede pagar dos pesetas ó diez reales por un besugo? ¿Quiénes pueden dar dos reales ó más, por una docena de bocartes? Hoy tampoco podemos contar con el pescado para llevar algún alimento económico á nuestras familias más que en casos excepcionales.

La cuestión esta de la pesca no sólo atañe á algunas industrias, entre las cuales se cuenta la conservera, que se dedica principalmente á la exportación. Esta cuestión toca á la propia raíz del problema de las subsistencias, y hay que buscar para ella las inaplazables soluciones poniendo en juego todos los resortes de gobierno.

Para diversas cosas adelanta el Estado su dinero; para otras concede primas de más ó menos cuantía, y para importar mercancías de primera necesidad ó trasladarlas de unos á otros puertos españoles en el tráfico de cabotaje requisa los buques mercantes, causando á los armadores los consiguientes perjuicios. En este asunto de la raba, es posible que lo primero que haya que resolver sea la autorización para exportar de los centros productores y traer á España esa importante partida de que se hablará en la Asamblea magna de Madrid. Conseguida esa autorización, el Gobierno está obligado—y no será atendible ni razonada ninguna evasiva—á adelantar, si es preciso, la suma que la raba importe, con el fin de que se pueda hacer una ó varias adquisiciones en grande escala; y está obligado también el Gobierno—por el imperio ineludible de la previsión y de la equidad—, á requisar el tonelaje necesario para traer inmediatamente la raba que se compre.

La acción de la Comisaría general de Abastecimientos, con la cual se muestra tan conforme el Gobierno, debe amparar en esta ocasión, resueltamente, á los pescadores, porque en este caso los intereses de éstos hállanse en íntimo consorcio con las aspiraciones y los fines de aquélla, que no puede omitir medio alguno de lograr que alimentos como el pescado ni escaseen ni se encarezcan.

Gran Casino del Sardinero.

HOY MIERCOLES

Debut de la bella y elegante danzarina,

LAURA DE SANTELMO

ADRIA RODI

canzonetista italo-española.

Cinematógrafo.—La loca del Monasterio, prólogo en tres partes de

LA HERENCIA DEL DIABLO

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Francisco San Martín Torcida y Federico González Cuevas, por que el día 20 de abril del año 1914, los procesados, operarios de los talleres de Corcho, como el ingeniero de los mismos les encomendara la ejecución de un trabajo, se disgustaron y se marcharon de citados talleres, y como posteriormente quisieron volver á ingresar, amenazando de muerte á dicho señor ingeniero si el señor Corcho no les admitía.

El señor fiscal en el acto del juicio y en virtud del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de retirar la acusación contra los procesados formulada, interesando la absolución de los mismos.

Causa por homicidio.

Hoy tendrá lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral con referencia á causa incoada en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Enrique Marcos Espiga, por el delito de homicidio.

La acusación pública estará representada por el fiscal de Su Majestad, don Emilio de la Sierra, y la defensa está encomendada al letrado don Victoriano Sánchez.

LOS HECHOS DE AUTO

El día 4 de enero último el guarda jurado de Montes, Enrique Marcos Espiga y sus compañeros Eduardo García y Fermín González, hallándose prestando servicio en el monte "Corona" de la jurisdicción de Comillas, se encontraron en el sitio llamado "Higa del Carbón" al vecino de Ríoturbio, Manuel Pérez, que estaba cortando un árbol seco, por lo que nada le dijeron, pero como sintieron que á poca distancia cortaban leña, se dirigieron al lugar donde se oía el ruído de la corta y en el sitio denominado "Pie del Zapato", hallaron á dos hijas de Manuel Pérez, quienes al ver á los guardas, echaron á correr hacia donde estaba su padre, seguidas por el Enrique, cuando el guarda llegó junto á ellos les pidió el hacha y el Manuel Pérez se negó á ello, promoviéndose con este motivo una disputa entre ambos, á consecuencia de la cual el Manuel amenazó con el hacha al guarda Marcos Espiga, y éste, al ver el ademán del referido Manuel, disparó contra él tres tiros con una pistola, causándole otras tantas heridas, á consecuencias de las cuales falleció instantáneamente.

El señor fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y aprecia en favor del procesado la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido.

La defensa estima que concurren en favor de su patrocinado la circunstancia eminente de haber obrado en defensa propia y en cumplimiento de su deber.

SENTENCIA

Pablo García Pedrosa, José Azogue Jameguisar, Ricardo Reigadas Reigadas y Eduardo Calderón Villagrán, procesados en el Juzgado del distrito del Este, por hurto, han sido condenados á la pena de 125 pesetas de multa cada uno, indemnización de tres pesetas y pago de costas.

De la provincia.

POR AGRESION

La Guardia civil del puesto de Ramales ha detenido á dos vecinos de Soba, padre é hijo, que agredieron á un hermano del primero, causándole cinco lesiones de poca importancia.

La agresión fué motivada por una disputa sobre la venta de ganado vacuno.

Sala Narbón.

Hoy, miércoles, se proyectarán los últimos episodios de "El Correo de Washington", interesante serie que ha llamado bastante la atención del público á juzgar por los grandes llenos habidos durante su proyección.

Mañana, jueves, se exhibirá "La Hija de los Dioses". La expectación que el anuncio de esta película ha producido en el público es verdaderamente enorme y como no recordamos otra semejante: no en valde la prensa de Madrid la consideró como la creación más perfecta de la cinematografía. El pedido de localidades es ya considerable y seguramente todas las secciones se contarán por llenos, pues creemos habrá pocas personas que no sientan curiosidad por conocer esta hermosa obra de arte cinematográfico moderno.

MARITIMAS

EL "YUTE"

De un día á otro se espera en nuestro puerto el vapor "Yute", antes "Riojano", transportando 21.700 tercios de tabaco, mercancía que será almacenada en los depósitos de la Arredantaria, de Maliaño, los que están cerrados desde primeros del año pasado.

El "Yute" procede de Filipinas, y ha hecho la travesía por el Cabo de Buena Esperanza.

EN CONVOY

Recalaron ayer en el puerto dos vapores de bandera extranjera, que vinieron hasta Bilbao convoyados.

EL "ALFONSO XIII"

A las dos de la tarde amarró ayer en el muelle de Comillas el vapor correo "Alfonso XIII", conduciendo 191 pasajeros y 5.000 sacos de azúcar.

A bordo nos refirieron algunos detalles del viaje y de la permanencia del buque en Habana.

En el puerto cubano permaneció el "Alfonso XIII" doce días, y durante este tiempo las autoridades de la República le sometieron á estrecha vigilancia, para impedir que fuese embarcada moneda nacional.

Parece ser que las autoridades recibieron un anónimo denunciando que habían sido embarcados 375.000 duros oro.

Con este motivo fueron detenidos en Habana algunos industriales, y sometidos á la jurisdicción militar, acusados de haber violado una medida de guerra de la República.

También se hicieron registros á bordo, pero no fué hallado el oro.

Los tripulantes quitaron importancia al temporal que cogió al barco antes de entrar en Coruña, considerándolo como un incidente muy corriente en la navegación.

El insigne poeta Salvador Rueda, que venía en el buque, desembarcó en Gijón.

En el buque regresaron de Habana, donde no pudieron desembarcar por prohibirlo la Sanidad, ocho desgraciados jóvenes que fueron embarcados por un sujeto muy conocido en este puerto, apellidado Alvárez Miranda (a) El Gallo, quien consiguió burlar á la Policía urbana.

LISTA DE PASAJEROS

Los pasajeros desembarcados aquí, fueron: Juan Gómez, Juan Gómez, Dora Gómez, Susana Martín, Manuel Martínez, Eusebio Espinosa, Julia García, Norberto García, Fernando Quesada, Carmen Pérez, Juan Estín, Francisco Estín, Emilia Labourdeff, Abel Cañizo, Aurora Gómez, Antonio Liaño, Edelmiro Sixto, Felipe Goicoechea, Tomás Michelena, Luis Avenel, Ricardo Ortúzar, Ambrosio Madrazo, Domingo A. Madrazo, Juan Magriñá, María Luisa Boutín, Odette Franqueville, Robert Franqueville, Isidro Solar, Cipriano Gaucedo, Santiago Garrote, Pedro Mazorra, Manuela Solana, Elisa Riva, Ruperto Fernández, Francisco Sánchez, Maurilio Tovar, Niceto Casanova, Enrique de León, José Mallada, Pedro Martínez, José D. Arrinda, Miguel Barraincúa, José Rodríguez, Isidro Font, Pablo Sauzo, José Quesada, Francisco Gutiérrez, Emilio Pomar, Arturo Pomar, Bonifacio Sáiz, Asela Martín, Nicolás Piélago, Angel Puente, José Cicero, Josefina Cicero, Fernando Gómez, Dámaso Gordaliza, Arturo Villar, José Manuel Gallo, Lázaro Erreguerena, Anselmo Lizama, Manuel Solana, Santos Aguirre, José Sánchez, Emilio Trueba, Ricardo García, Elvira Ríos, Aquilino Fuente, Eduardo Gómez, Eleuterio Martínez, Francisca Martínez, Anacleto Jáuregui, Herminio Aguirre, Estanislao Gutiérrez, Elena Hoyos, Máximo Lámbarri, Laura Corral, Angela Guerra, Margarita Guerra, Narciso Pérez, Manuel García, Manuel García, Isidoro Martín, Alfredo Martínez, Sinforiano Ojeda, Fructuosa Mújica, Víctor García, Andrés Olaeta, Cándido Miguera, Leoncio Díez, Nazario García, Ceferino López, Mariano Peña, Galo Goyenechea, Serafín Domínguez, Pedro Zaldívar, Luis Artenio, Jaime Coll, Cipriano Díaz, Roldán Canales, José R. Blanco, Angel Colsa, Dolores Martínez, Antonio Irizar, Juan D. Reistegui, Nazario Pértica, Angel A. Sierra, David Chico, Antonio Fernández, Julio Antón, Dámaso González, Manuel Fernández, Sebastián Rico, Domingo Fran, Alejandro Pereda, Anastasio Herránz, Santos Crespo, Félix Martín, Esteban Comas, Moisés Goti, Juan Lago, Tomás Fernández, Gabriel Reus, Vicente de Luz, Simón Ferrer, Bautista Cuesta, Vicente Vicens, Nieves Isa, Carlos Mandiola, Julio Fernández Alejandro García, Indalecio Abelardo, Domingo Alonso, Luis San Román, Antonio de la Cuesta, Ubaldo Yunquera, Manuel Rodríguez, Ventura García, Eustaquio Nieva, Artero Martín, Manuel Díaz, Gregorio de la Parra, Daniel Expósito, Rosendo Martín, Félix Puente, Eulogio Ruiz, Ricardo García, Manuel Gandarillas, Matteo Galluccio, Víctor Zamácona, Pedro Zamácona, Isabel Zamácona, Jesús Zamácona, Isabel Candal, María Ibea, Manuel Mata, Carmen Mata, Gloria Mata, Antonio Torres, Manuel Torres, Margarita Torres, Ramón Torres, Ana Luciano, Ignacio S. Segundo, José Arqués, Vidal del Olmo, José Fraile, Eunaida Fresnedo, Mateo Díaz, José Gutiérrez, Sebastián Bertart, Araceli González, Restituto Arias, Domingo San Miguel, Aquilino Monsalbe, Avelina Barreda, Ricardo del Amo, Francisco García, Antonio Díaz, Mariano González, Quintín Sánchez, Antonio Guisado, Joaquín Insua, Juan Puig, Pedro Vilaroz, Restituto Villar, Ramón Díez, Genaro Gutiérrez, Julián Cuesta.

SALA NARBÓN

Jueves 25.

La Hija de los Dioses

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.°

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media. Wad-Ras, 5, 2.°

En la esquela de defunción de don Manuel Rubin Tames, que publicamos ayer, se omitió por un error de imprenta poner entre los familiares del finado, á su hermana política doña Elena Rivas, aclaración que gustosos hacemos para evitar torcidas interpretaciones.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta: de once á una y de tres á cuatro. Amós de Escalante, 12, 2.°, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

HABITACIONES

Plato del día: Callos á la Española.

Las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS desaparecen para siempre usando los COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ.

(Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos).

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oidos

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Pesc, número 1.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.192.

Transeuntes que han recibido albergue, 23.

Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO -MEDICINA GENERAL

Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.°.

Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

Doctor Mora y Serre MEDICINA -- -- GENERAL

ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

Plaza del Príncipe, 2, primero

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

—:: Wad-Rás, número 1. ::—

El "Vino Ona", agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos y articulaciones.

Consulta: Wad-Rás, 3, 1.°, de once á una.

Avisos: Wad-Rás, 7, 1.°

UNA DENUNCIA

Por matar una res del vecino de Vega de los Baos, José Mantecón, ha sido detenida por la Guardia civil de aquel término la joven Angela Mantecón.

Las señoritas de Rodríguez

trasladan su Gran Pensionado-Colegio á la calle de S. Sautuola (antes Martillo), 5. Edificio de nueva construcción, ascensor, calefacción, cuarto de baños, etc.

Se amplia una pensión de verano para señoras y señoritas.

Casa de campo para excursiones escolares y juegos.

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Gijón.—Ramón Gómez (desconocido)

De Gijón.—José Pérez (desconocido).

De Bilbao.—Teófila Noral, Arrabal, 18 primero (ausente).

Las personas debiles deben tomar

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE

Día 23.

Nacimientos.—Varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Aurora Perojo Ruiz, veinticuatro años, Gómez Oreña, 3, segundo.

DISTRITO DEL OESTE

Día 23.

Nacimientos.—Varones, 1; hembras, 5.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones.—María Revuelta Ruiz, cuarenta y siete años, Carlos III, 1, segundo; María Rodríguez Valdibielso, sesenta y cuatro años, San Pedro, 6, cuarto; Isidra Revilla Salas, treinta años, Hospital de San Rafael; Federico Herrería Díaz, sesenta y tres años, Hospital de San Rafael; Esperanza Cobo Cobo, cuarenta y un años, Hospital de San Rafael; Jesusa Díaz-Obregón y Sáinz-Pardo cuarenta y seis años, Hospital de San Rafael; Aquilino González Polidura, dos años, Casa de Expósitos.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Santander: Droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gomez Fernández, Hernán Cortés, 8

se ha puesto á la venta vino blanco de las Navas, de setenta años, propio para enfermos.

Plato del día: Ragout á la Francesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

UN PROYECTO SOBRE LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Se sabe que en la conferencia que celebraron ayer los señores Villanueva, García Prieto, Burell y Gasset, se acordó que este último apoye en la sesión de hoy una proposición incidental, en la que se pedirá al Gobierno que presente cuanto antes un proyecto de ley sobre los beneficios extraordinarios.

LLEGADA DEL REY

La nota facilitada hoy en la Presidencia á los periodistas, dice así:

"El señor Maura estuvo á primera hora de hoy en Palacio despachando con el Rey, que llegó sin novedad de su viaje á San Sebastián.

Luego asistió el jefe del Gobierno á la misa de requiem en la iglesia de las Trinitarias, en sufragio del alma de los literatos españoles fallecidos durante el año, y que costea anualmente la Academia de la Lengua.

No asistió el señor Maura á su despacho oficial."

TELEGRAMAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, se halla enfermo á causa de un fuerte catarro que sufre.

Por este motivo no asistirá esta tarde á las sesiones de las Cámaras.

El subsecretario facilitó á los periodistas los siguientes telegramas de provincias:

Palencia.—En Barruelo se celebró una manifestación sin incidentes.

Toledo.—En Puebla de Montalbán se ha restablecido plenamente la tranquilidad.

Oviedo.—En la mina "Orventosa" se han declarado en huelga los obreros, manteniéndose en actitud pacífica.

VISITAS A DATO

Hoy han visitado al ministro de Estado en su despacho oficial el cardenal Primado de Toledo y el comisario general de Abastos.

También estuvo conferenciando con

M.E.C.D. 2017

CASA GIRIBET

IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES

ALTAS FANTASIAS para PRIMAVERA

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11. Teléfono 910

SALON PRADERA

COMPAÑÍA CÓMICO DRAMÁTICA DE RICARDO PUGA

Funciones para hoy.

BENEFICIO DEL PUBLICO. BUTACA, 1,20 PESETAS.

A las seis y tres cuartos y diez de la noche.

La comida de las fieras.

Mañana, jueves, despedida de la compañía, y BENEFICIO del primer actor y director RICARDO PUGA, con la comedia EL CORAZON MANDA

el señor Dato el secretario del exsultán Muley Haffid.

EL CUERPO DE PRISIONES

La "Gaceta de Madrid" publica hoy un Real decreto de Gracia y Justicia convocando á oposiciones para proveer 26 plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisiones.

HOY SERA VOTADO EL MENSAJE

Se cree que á última hora en la sesión de hoy, podrá ser votado el Mensaje de la Corona, después de hablar para alusiones los señores Prieto, Bilbao, Senante y Argente y haga el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros.

NO SON PROPICIAS

Parece que los jefes de las minorías parlamentarias no creen propicias las circunstancias actuales para establecer las dietas á los diputados.

LO QUE DICE "EL SOL"

"El Sol" comenta el debate entablado ayer en el Congreso y la intervención de Marcelino Domingo en el mismo.

Dice que este debate es necesario, por ser necesario también el que se conozca lo ocurrido en agosto para depurar en justicia responsabilidades.

No para castigar á los gobernantes pero sí para no olvidar lo que hicieron en anteriores etapas.

Es un principio de ejemplaridad ya que no de escarmiento.

EL MENSAJE

Hoy se votará en el Congreso el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

ALCALDIA RENUNCIADA

El duque de Almodóvar del Valle ha renunciado á la Alcaldía de Madrid.

Las Cortes.

Congreso.

Se abre la sesión á las 3,40.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

En los escaños, y á primera hora, no había más que doce diputados, á pesar de lo cual se aprueba el acta.

El señor UÑA recuerda la petición que formuló anteriormente acerca de las excavaciones en el monumento romano de Llerena.

Pide que se examinen dichas excavaciones y que se activen las obras.

El ministro de INSTRUCCION ofrece al señor Uña satisfacer sus deseos.

El señor GOLLINAL habla acerca de las consecuencias del bloqueo y de las dificultades con que para hacer escalas tropiezan los barcos españoles en sus viajes á América.

Añade que el Comité Hispano Americano ha solicitado la rectificación de la zona de bloqueo y ruega al ministro de Estado que formule la misma petición.

El marqués de VALDECABRE pide gasolina para su distrito.

El señor VENTOSA promete complacerle.

El señor BARTRINA solicita vagones para exportar patatas de Barcelona.

Se formulan otros ruegos de menor interés, entre ellos uno del señor ROMEO preguntando al Gobierno si va á presentar algún proyecto reformando la situación de los funcionarios públicos.

El ministro de HACIENDA hace una declaración de importancia y dice que las mejoras no están ligadas á la suerte de los presupuestos, pues dentro de pocos días el Gobierno leerá en las Cámaras un proyecto de ley de funcionarios, en el que se atenderá á satisfacer sus reivindicaciones.

A continuación se lee una proposición, firmada por el señor Gasset pidiendo que se reproduzca el proyecto de beneficios de la Guerra.

La apoya el señor GASSET, como primer firmante.

Habla de la necesidad de reforzar los ingresos.

El ministro de HACIENDA dice que no hay discrepancia en el Gobierno, porque no ha recaído acuerdo respecto al asunto.

Rechaza las imputaciones que dirige el señor Gasset respecto á la labor del actual Gabinete, por lo que se refiere á los presupuestos, y dice que el Gobierno será en las reformas severo y riguroso en los ingresos, estando dispuesto á proceder con estricta justicia, sin detenerse ante los intereses privados de nadie y buscando recursos allí donde los haya.

El señor GASSET insiste en que se hagan declaraciones concretas.

El ministro de HACIENDA se niega.

Interviene el señor PEDREGAL, quien asegura que es patente el desacuerdo que existe entre los ministros, lo que hace retardar los propósitos del Gobierno de presentar los presupuestos al Parlamento.

El ministro de HACIENDA rechaza estas afirmaciones y dice que el Gobierno no ha deliberado acerca de los presupuestos y, por tanto, no puede adelantar impresiones.

El ministro de INSTRUCCION corrobora lo dicho por el de Hacienda y manifiesta que no se puede exigir á ningún Gobierno que dé su opinión sobre asuntos acerca de los cuales no ha deliberado aún.

No hemos deliberado ni sobre los presupuestos ni sobre los ingresos; pero permítaseme que diga mi opinión, que es que la insistencia en este asunto no va encaminada tanto á conocer la sentencia como á que se descomponga la Sala. (Risas.)

Claro es que yo fuí el autor de ese proyecto, y de ello me vanaglorio, y mi satisfacción es inmensa al ver que la proposición que se discute está firmada por todas las fracciones de la Cámara, pues recuerdo las tardes que aquí pasé, de verdadera amargura.

Expresa su confianza de que el Gobierno llegará á un acuerdo respecto al proyecto de beneficios, pero tiene que advertir que no es una panacea, sino solamente una parte de lo que hay que hacer.

Mi criterio es el mismo que cuando presenté el proyecto al Parlamento, y con esta significación vine al Gobierno; pero tener presente que las circunstancias nos imponen á todos sacrificios del amor propio que no habíamos de regatear ante el bien de la patria.

Esto pensé yo la noche de la crisis y esto continúo pensando.

El señor AZZATI dice que el fervoroso elogio con que los republicanos acogieron el proyecto de beneficios es la mejor prueba de que también están ahora en favor del proyecto.

El señor PEDREGAL: Un Gobierno que no ha llegado á ponerse de acuerdo respecto de los ingresos no podrá presentar los presupuestos y quedará destruído uno de los cuatro puntos fundamentales en que se apoya esta situación.

El ministro de HACIENDA ruega que se aplace todo juicio hasta pasados unos días.

El señor ALCALA ZAMORA, por ser el que redactó el Mensaje de la Corona, dice que el proyecto de beneficios lo indica él en el primer grupo, pues á medida que vaya aproximándose la paz, irán extinguiéndose los motivos y resultados de este proyecto, y pudiera ocurrir que desaparecieran hasta los signos de materia imponible.

Rectifica el señor GASSET.

El señor BURELL renuncia á hacer uso de la palabra.

Se vota la proposición del señor Gasset y es desechada.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El señor PRIETO consume el turno en contra que correspondía á don Pablo Iglesias, que no ha acudido á la Cámara, por continuar enfermo.

El señor PRIETO: Comienza afirmando que habla en nombre exclusivo de los socialistas, porque puede decir algo con lo que no estén conformes ni los republicanos ni los reformistas.

Es realmente admirable la sintética vaciedad del Mensaje de la Corona y del proyecto de contestación.

El PRESIDENTE: Supongo que al decir vaciedad se refiere á la falta de contenido pero, de todas maneras, conviene que su señoría sustituya la palabra.

El señor PRIETO: Puede su señoría sustituirla por la que quiera, porque no pretendo que mis palabras constituyan una antología parlamentaria.

Es necesario que el Gobierno conteste categóricamente si se propone cerrar las Cortes antes que se suscite la discusión por los sucesos de agosto, pues en ese caso los socialistas plantearíamos el debate, sin esperar á que véngan aquí los penados de Cartagena.

Hecha de menos que en el Mensaje no se trate de la ley de Jurisdicciones, ley hecha en un cuarto de banderas y arrancada al Parlamento.

Habla en broma de la situación de sacrificio del actual Gobierno.

Dice que el sacrificio realizado hubiera sido el mismo agrupándose en torno de cualquier Gobierno homogéneo, sin necesidad de repartirse el botín.

Dedica frases de ironía á cada uno de los ministros, diciendo:

Veo al señor Maura dentro del polvo que tan despectivamente se sacudió y le veo con el grifo y con el vaso.

Veo al señor Maura, al cisne blanco, que remonta sus ideas, pero que tiene las alas manchadas por el fango.

Veo al conde de Romanones entre las garras del señor Maura.

(El señor conde de Romanones hace signo de valor. Risas)

Dice al conde de Romanones que es el heredero directo del señor Sagasta pero que le falta valor y audacia para pensar y sentir libremente.

¡A Dato, que sus opiniones de que el Estado debe intervenir en los conflictos sociales no se ven en la acción, pues no las cumple cuando se trata de amigos, como ocurrió en la huelga de los Altos Hornos de Vizcaya.

En el ministro de Marina ve al autor de la condena de los marinos del "Numancia".

Para los demás consejeros tiene también palabras irónicas.

Quienes han actuado por encima de todos los poderes en estos últimos tiempos han sido las Juntas de Defensa; pero con alevosa cobardía, pues es cobarde actuar en mitad de la calle parapetándose detrás de tantas amarguras sufridas.

Es cobardía que los oficiales cotizaran no su propia persona, sino la de sus subordinados.

Califica de ultravergonzosa la actuación del señor La Cierva, quien escalaba un poder de dictador, apoyándose en las fuerzas de un Ejército que aduló.

Mientras no se hayan disuelto esas Juntas tenemos derecho á decir que estais mediatizados, como lo estuvieron vuestros antecesores.

No es lícito haber disuelto á las Juntas civiles y separar á los brigadas y sargentos, mientras se toleraban las Juntas de jefes y oficiales.

El señor INCLAN (don Pío): Eso es inexacto.

El señor PRIETO: En el Mensaje y en la respuesta hay una omisión sangrienta: la del problema de Marruecos.

Allí hay más de 8.000 hombres sacados de las filas militares y dedicados á servicios domésticos no sólo de los oficiales sino de elementos extraños.

La actuación del alto mando amparando esta inmoralidad nos desprestigia.

En Marruecos hemos fracasado y debemos salir de allí antes de que nos echen.

Se lamenta de que no respeten los derechos individuales contenidos en la Constitución.

Dice que el señor Dato cometió una arbitrariedad prohibiendo que en los mitins se hablara de la guerra.

El señor DATO: Fué una medida saludable.

El señor PRIETO: No hay medida saludable cuando va contra los derechos de los ciudadanos.

Otro ejemplo de la infracción de la ley fundamental es el de haber sancionado una petición militar colectiva que la Constitución prohibe taxativamente. Me refiero á la constiución de las Juntas de Defensa.

Vuelve á hablar de la disciplina militar y pide que se inserte íntegro en el "Diario de Sesiones" el manifiesto de las Juntas de 1.° de junio, en el que se daban instrucciones ordenando que se apoderasen del mando de cada guarnición.

Este documento es una prueba grande de indisciplina entre el Ejército.

Alude á la dimisión del marqués de Estella calificado de sospechado por la Junta.

Niega que la dimisión obedeciera á enfermedad.

Sostiene que es una manifiesta desigualdad al destituir á los brigadas y sargentos y no proceder contra los jefes y oficiales.

Si los cabos y soldados se constituyeran en Juntas de Defensa, no se les podría licenciar, porque con ello les darían una satisfacción. ¿Qué medida tomaríais entonces?

Añade que el Gobierno ha debido aprovecharse de nuestra situación privilegiada desde la guerra, para procurar una mejora de las clases obreras y lejos de eso solamente ha conseguido fomentar la emigración.

Lamenta que en España, donde debíamos de haber vivido atentos á la realidad presente, hayamos quedado relegados al olvido.

Causa profundo desaliento ver á todos vosotros encontrados de tal manera, que os hacéis imposibles los unos á los otros.

Hay que realizar una política de audacia, ejerciendo las dos únicas dictaduras posibles: una para el fomento de las obras públicas y la otra encaminada á acabar con el problema del hambre en España.

Todos os habéis invalidado y hay que dejar paso á una política honrada y eficaz.

Vosotros habeis cumplido en un momento con un deber, que á nosotros no nos interesa, porque no somos monárquicos, pero teneis que romper cuanto antes el bloqueo, que pudiera ser funesto para vosotros y para la patria.

Hoy se advierte enorme efervescencia en el seno de todas las Sociedades.

Los mayores atrevimientos en política pueden ser una realidad y España no debe quedar como una excepción.

Quiero que en las cumbres de la política haya hombres que tengan la noción de una civilización nueva, para hacerla fecunda para España.

No quiero que el movimiento que en otras naciones pueda traducirse en esplendor, en España signifique la ruina ó la sumisión á otra nación.

(Aplausos de los republicanos y reformistas.)

Le contesta el señor conde de SAN LUIS en nombre de la Comisión.

Protesta de que el señor Prieto haya calificado de cobarde la actuación de las Juntas de Defensa y dice que como apenas ha hablado el señor Prieto del dictámen se abstiene de contestarle.

Rectifica el señor PRIETO.

Apenas termina de hablar el señor PRIETO, cuyo discurso fué escuchado con gran atención, queda casi desierta la Cámara.

El señor SENANTES afirma que es una vergüenza el proyecto de amnistía, por tratarse de un acto de minoría, impuesto por las izquierdas.

Habla de la cuestión de nacionalismo y dice que á los vascongados se los debe conceder los derechos que tenían antes de 1839.

Protesta de las palabras del señor Prieto, dichas en su discurso combatiendo al regionalismo.

Pide que se declare oficial la lengua vascongada.

Y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Senado.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez, con regular concurrencia.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que después de no pocos trabajos y gestiones se ha conseguido que llegase á Pasajes un barco cargado de fosfatos, pero que por falta de medios de transportes tienen necesidad de cerrarse varias fábricas de superfosfatos, de gran necesidad para la agricultura.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de amnistía.

El señor MATAIX presenta algunas enmiendas al párrafo segundo del artículo primero.

Se lamenta del criterio cerrado que tiene la Comisión.

El señor CHAPAPRIETA le contesta en nombre de la Comisión.

El señor marqués de CORTINA presenta otras enmiendas al artículo séptimo.

Tampoco se admiten.

Queda aprobada la totalidad del proyecto.

Se lee el proyecto de reforma de la Cámara

El señor marqués de MOCHALES pide que se imprima el proyecto y que no se discuta hasta tres días después de que se reparta entre los senadores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pide la urgencia.

El señor marqués de MOCHALES dice que combatirá el proyecto en nombre de la libertad y de la democracia.

Y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

EL PADRE CALPENA, ACADEMICO

En la sesión que anoche celebró la Academia de Bellas Artes, fué elegido académico el notable orador sagrado don Luis Calpena.

EL REINA VICTORIA EUGENIA"

Cádiz.—Procedente de Buenos Aires y Canarias llegó el vapor "Reina Victoria Eugenia", con 1.769 pasajeros.

Trae 2.600 toneladas de trigo para Barcelona.

INCENDIO EN MANILA

Cádiz.—Llegó el "Legazpi", procedente de Manila.

Dijeron los pasajeros que en Manila se declaró un violento incendio en el depósito de tabacos, que quedó totalmente destruído.

Se temió que el fuego se propagase á toda la ciudad.

UNA CAJA QUE ENVIAN DESDE SANTANDER, EXPLOTA

Cádiz.—Hoy se recibió en Cádiz, procedente de Santander, una caja consignada á don Francisco Bustillo, conteniendo, según declaración, 30 kilos de cobre.

La caja al ser recogida hizo explosión, hiriendo gravemente á José Vidal y rompiendo 43 cristales.

La guerra.

Parte alemán de la tarde

Berlín (oficial).—Frente occidental.—La actividad por ambos lados se concretó en hechos de artillería y empresas locales de infantería.

La infantería inglesa desarrolló gran actividad entre Lens y Albert.

Rechazamos, siempre que se presentaron, á destacamentos de exploradores enemigos.

Un intento para apoderarse del terreno perdido el 21 de abril en el bosque de Areluy y alcanzando á ambos lados de la carretera entre Benirecourt y Areluy, en la línea del ferrocarril al Norte de Albert, fué rechazado y cogimos buen número de prisioneros.

Nada que señalar en el resto de los frentes.

Aviación.—En los últimos días destruímos treinta aparatos enemigos.

Parte francés de la tarde

París (oficial).—Actividad de artillería, bastante violenta, en el frente del Somme y al Este de Reims.

Golpes de mano enemigos contra Laussig y Noyon y al Noroeste de Reims, y en los Vosgos, fueron rechazados.

Hicimos bastantes prisioneros.

Noche de calma en todos los demás frentes.

Otras informaciones.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON RUMANIA

Nauen.—El presidente Kulhmann, que se halla muy mejorado de la enfermedad que ha padecido, emprenderá á fines de la actual semana su viaje á Bucarest, con objeto de terminar las negociaciones de paz con Rumania.

No existen ya discrepancias de ningún género en dichas negociaciones entre Alemania y Rumania.

Para la misma fecha está anunciado el viaje del nuevo ministro del Exterior de Austria Hungría á Bucarest, por cuyo motivo dicho ministro ha aplazado su viaje á Berlín.

LOS TRANSPORTES POR VIA AEREA EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Munich.—El teniente Grantz organizador de la Sociedad de Transportes por vía aérea que se ha constituído recientemente en Munich ha publicado un artículo en el que dice:

Nos proponemos un doble fin: de una parte la transmisión de cartas y paquetes postales (no será necesario recurrir á tasas suplementarias para el transporte de cartas), y de otra parte el transporte de viajeros, que no será más costoso que el transporte en automóvil antes de la guerra.

Un solo avión de grandes dimensiones, capaz de transportar de 45 á 50 personas, estará en situación de sostener la competencia de los caminos de hierro. El precio del billete para el trayecto Hamburgo-Constantinopla será de 400 marcos, precio inferior al del billete de primera clase en el exprés de los Balcanes. Se efectuará en 20 horas, con seis paradas, el trayecto que recorre el tren en 70.

EL TERREMOTO DE CALIFORNIA

Nueva York.—Se reciben detalles del temblor de tierra en Los Angeles.

En la región Arisema el terremoto causó grandes daños.

Las ciudades de Homel y San Jacinto quedaron destruídas.

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel Maroño (Blanca 26), únicamente el miércoles, día 1.° de mayo próximo y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bregueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maroño, únicamente el miércoles, día 1.° de mayo próximo.

NOTAS: En Gijón, el día 29, en el Hotel Goñi, y en Palencia, el día 3 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

DEFINITIVAMENTE

Nuestro regalo de 5 por ciento en metálico será sólo este mes de abril.

RECOMENDAMOS á nuestros clientes aprovechen esta OCASION EXTRAORDINARIA para comprar á precios baratísimos:

Trajes para hombre y niño.-Camisas.-Corbatas.-Calzoncillos.-Géneros de punto.-Gorras.-Boinas.-Delantales.-Sayas.-Fajas.-Pañería de todas clases y otra porción de artículos que MEDIO DE VALDE VENDEN los

Almacenes "La Batalla" Atarazanas, 4.

HARLEY DAVIDSON

La motocicleta más perfecta y de menos consumo.

Bicicletas, Accesorios, artículos de sport y gran taller. Soldadura "Mirete" para aluminio. L. RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.

Retratos para pasaportes y carnets

Se entregan á la hora.

FOTOGRAFIA BENJAMIN

SAN FRANCISCO, 29

Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas ampliaciones, desde 3 pesetas.

No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

DOMICILIADA EN LONDRES

Representantes en Santander: Viaí Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono, 58.

CANAS

Acaba de ponerse á la venta "SAIDA", nueva tintura inglesa para las canas, de éxito inmenso en el Extranjero y recién introducida en el mercado español. La más segura y mejor, sólo se emplea una vez cada dos meses, y es muy fácil de aplicar. Para negro ó castaño, 6 pesetas caja.

Concesionario en Santander, BELTRAN, San Francisco, 23.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, numero 1, entresuelo, AVISOS.—Teléfono, número 568.

BERLINA

Se desea adquirir una de cinco luces. Las ofertas por escrito á la Administración de este periódico.

Núm. 7 de las "Tres Coronas"

Chocolate exquisito á 1,50 la libra.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Balneario de Liérganes

Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen á este establecimiento á la altura de los más afamados del Extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedidlo en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO — MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos, exclusivamente.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Teléfono número 7-27.

De 11 á 1.—Daoiz y Velarde, 1, 3.°

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

CURA: Pronto y radicalmente toda clase de Almorranas sanguinolentas ó no, internas ó externas, Pruritos del recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Santander.—Droguerías de Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

ULTIMA HORA

PARTE FRANCES DE LA NOCHE

París (oficial).—Gran actividad de las dos artillerías en la región de Hangaral-Santerre y en el sector Oeste de Noyon.

Ninguna acción de infantería.

Nada que señalar en el resto del frente.

PARTE INGLES DE LA NOCHE

Londres (oficial).—En combates locales al Este de Rebec, ya señalados en los comunicados anteriores, se verificaron con completo éxito para nosotros, otras operaciones pequeñas, cuyo objetivo inmediato era ampliar nuestras líneas en este sector.

Además de quedar el terreno en nuestro poder, cogimos 120 prisioneros y cuatro ametralladoras.

La artillería enemiga demostró esta madrugada gran actividad, lanzando proyectiles de gases asfixiantes en el sector de Gilleuurt y Setroneux.

PARTE ITALIANO DE LA NOCHE

Roma (oficial).—En el valle de Posina, viva actividad de patrullas.

Nuestra artillería combatió eficazmente los movimientos enemigos contra Col Caprile y Col Sebanola.

Vapores

en venta: uno de 145 toneladas y otro de 500. Informarán, Iruretagoyena y Pellón, Arcillero, 6.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, :: :: :: :: SIN VINO:

Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, idem, ídem.

JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga.

A las seis y tres cuartos (beneficio del público, butaca 1,20).—"La comida de las fieras".

A las diez.—"La comida de las fieras".

SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

Estreno del 9.° y 10.°. Ultimos episodios de "El correo de Washington", titulados "La bandera negra" y "El fin de un traidor".

—¡Acontecimiento!

El jueves, 25, se proyectará **"La hija de los Dioses"**, colosal creación artística que nos demuestra el enorme adelanto alcanzado por el arte mudo, y que ha sido proclamada unánimemente como la obra más perfecta de la cinematografía.

Coste, 6.000.000 de pesetas.—Intérpretes, 21.000 personas.

AVISO.—Siendo empresa de las proyecciones de esta película la Casa propietaria de la misma, quedan sin efecto para estos días todos los pases de favor, sin más excepción que los de oficio y prensa.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

Estreno del 7.° y 8.° episodios de "El correo de Washington", titulados "El yate enemigo" y "El submarino 24".

Entrada general, diez céntimos.

Tipografía de EL CANTABRICO.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

M.E.C.D. 2017

A PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer ..... á 5 REALES
Percales batista ..... á 2 REALES
Pisanas medio ancho colores sólidos ..... á 7 PERRAS
Pisanas doble ancho clase superior ..... á 7 REALES

Telas blancas lavadas para camisas .. á 6, 7, 8 y 9 PERRAS
Lanillas azul marino y negro ..... á 5 REALES
Franelas de lana para camisas de caballero ... á 6 REALES
Camisas de mujer lavado 1.ª ..... á 3 PESETAS

Calzonzillos lavado superior de hombre ..... á 9 REALES
Camisas pisana para caballero ..... á 3 PESETAS
Mantas fuertes de algodòn ..... á 5 y 6 PESETAS
Corsés de mujer ..... á 2 PESETAS
Género de sábanas superior ..... á 2 PESETAS

Si quiere usted ver los dineros que ahorra comprando en esta casa, visite otras que no tengan tasa.

Precio fijo **Virgilio Carro** Isabel II, 4

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.

	Día 22	Día 23
Interior serie F.	77 60	00 00
" " E.	77 60	77 60
" " D.	77 70	77 80
" " C.	79 05	79 15
" " B.	79 10	79 15
" " A.	79 10	79 10
" " G y H.	78 25	78 25
Amortizable 5 por 100, F. ...	93 40	00 00
" " E. ...	96 25	96 25
" " D. ...	98 25	00 00
" " C. ...	97 00	97 00
" " B. ...	97 10	97 00
" " A. ...	97 25	97 50
Amortizable 4 por 100, F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	510 00	510 00
Banco Hispano Americano...	202 00	202 00
Banco del Río de la Plata...	263 00	000 00
Tabacaleras	296 00	296 00
Nortes	280 00	280 00
Alicantes	314 50	314 00
Azucareras. — Acciones preferentes	00 00	87 50
Idem.—Idem ordinarias.....	37 00	37 00
Cédulas 5 por 100	107 40	107 50
Tesoro 4 por 100, serie A ...	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie A.	000 00	000 00
Idem ídem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	102 75	103 50
Idem ídem, serie B.	102 05	102 20
Azucareras, estampilladas...	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.	87 20	86 95
Cédulas al 4 por 100	99 15	99 25
Francos	64 50	63 10
Libras.....	17 53	17 12
Dollars.....	8 70	8 62

(Del Banco Hispano Americano)

BILBAO

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie A, á 78,65.
4 por 100 interior, serie B, á 78,70.
4 opr 100 interior, serie C, á 78,65.
Deuda amortizable al 5 por 100: En títulos:
Serie A, á 97.
Deuda amortizable al 5 por 100: En carpetas provisionales. Empréstito 1917:
Serie C, á 94,45.
Obligaciones del Tesoro, emisión 15 de febrero de 1918, á 100,50.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, á 88,50.
Acciones Carreteras de Vizcaya, á 101.

Valores industriales y mercantiles

Acciones

Crédito de la Unión Minera, á 900 pesetas.
Banco Vasco, á 310 y 315 pesetas.
Ferrocarril de la Robla, á 500 pesetas.
Ferrocarril del Norte de España, á 281 pesetas.
Idem íd. á 281 pesetas al fin del corriente.
Naviera Sota y Aznar, á 3.215, 3210 y 3.215 pesetas.
Idem íd. á 3.300 pesetas al fin de mayo, con prima de 100 pesetas.
Marítima del Nervión, á 2.860 y 2.855 pesetas.
Idem íd. á 2.850, 2.860 y 2.850 pesetas al fin del corriente.
Marítima Unión, á 2.725, 2.720 y 2.715 pesetas.
Idem íd. á 2.750 pesetas al fin del corriente, con prima de 20 pesetas, precedente.
Idem íd. á 2.715 epsetas al fin del corriente.
Naviera Vascongada, á 1.450 pesetas.
Idem íd. á 1.447,50 y 1.450 pesetas al fin del corriente.
Idem íd. á 1.500 pesetas al fin de mayo, con prima de 40 pesetas.
Naviera Bachi, á 2.370 pesetas al fin del corriente.
Idem íd. á 2.400 pesetas al fin de mayo.
Marítima Euskalduna, á 300 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, á 770, 775 y 770 pesetas.
Idem íd. á 785 y 780 pesetas al fin mayo.
Naviera Mundaca, á 565 pesetas.
Idem íd. á 570 pesetas al fin del corriente.
Idem íd. á 575 pesetas al fin de mayo.
Marítima Bilbao, á 555, 550 y 555 pesetas.
Naviera Izarra, á 675, 672,50 y 670 pesetas.
Idem íd. á 675 pesetas al fin del corriente.
Naviera Iturri, á 960 pesetas.
Hulleras de Sabero y Anexas, á 1.310 y 1.305 pesetas.
Minas de Irún y Lesaca, á 345 pesetas.
Hidroeléctrica Española, á 260 por 100.
Cooperativa Electra de Madrid, serie A, á 92 por 100.
Electra de Viesgo, á 990 pesetas al fin del corriente.
Tubos Forjados, á 1.200 pesetas.
Unión Resinera Española, á 530, 525, 537, 528 y 527 pesetas.
Idem íd. á 530 y 527 pesetas al fin del corriente.
Idem íd. á 535 pesetas al fin de mayo.
Sociedad General de Industria y Comercio, serie B, á 1.425 pesetas.
Duro Felguera, á 212 por 100 al fin de mayo.

Obligaciones

Ferrocarril Tudela á Bilbao, (especiales) á 99.
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, á 63 y 62,75.
Ferrocarril Norte de España, primera serie, á 63.
Ferrocarril de Valladolid á Ariza, serie A, á 100,50.
Hidroeléctrica Ibérica, á 103,50.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, sin liberar, á 325 por 100; 5.000 pesetas.
Banco Mercantil, sin liberal, á 275 por 100; 12.500 pesetas
Compañía Santanderina de Navegación, á 1355, 1350 y 1.340 pesetas una (33 acciones).
Compañía Marítima Unión, fin mayo, á 2.780 pesetas una (11 acciones).
Sociedad Nueva Montaña, sin cédula (precedente), á 194,50 por 100; 5.000 pesetas
Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, fin de mayo, con prima de 40 pesetas, á 202 y 200; pesetas 30.000.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, á 99 por 100; pesetas 4.000.
Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 77,40, 77,50, 78,80 y 78,90 por 100; pesetas 46.000.
Cédulas Nueva Montaña, á 1.200 pesetas una (3 cédulas).

OBLIGACIONES

Ferrocarril Cantábrico Santander-Cabezón, segunda hipoteca, emisión 1894, á 82,25 por 100; 11.500 pesetas.
Idem M. Z. A., de Valladolid á Ariza, 5 por 100, serie A, á 100,60 por 100; 4.000 pesetas.
Nueva Montaña de Altos Hornos, á 85,25 por 100; 6.000 pesetas.
Obligaciones Construcción Naval, 5 por 100, á 100,25; 10.000 pesetas.
Ferrocarriles Norte, primera, á 63,50 por 100; 7.000 pesetas.
Santander, 23 de abril de 1918.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

PAPEL MANILA para envolver á 8'50 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEJICO. Se vende en la librería "La Carpeta". Escalerillas del Puente.

CAJA DE CAUDALES de ocasión compraría. Informes, Administración CANTABRICO.

EN EL MOLINO de Peñacastillo desapareció el día 17, por la tarde, una burra color canela, sin aparejo. Se gratificará á quien la entregue á Fermín Castanedo, en Igollo.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

ALQUILA CHALET nuevo en Colindres.—Le vende á permuta por urbana Santander, Bilbao.—Razón, CANTABRICO.

SE ALQUILA en casa particular uno ó dos gabinetes amueblados. Informarán, Administración de EL CANTABRICO.

SE NECESITAN obreros latoneros de torno, banco ú obras. En Administración de EL CANTABRICO informarán.

SE VENDE una máquina de cine, con sus accesorios. Informará EL CANTABRICO.

PRUDENCIO DE SANTIAGO, peluquería, Santoña. Necesita oficial barbero, sabiendo su obligación.

SEMILLA de eucaliptus, compro, pagando bien. Informes en esta Administración.

FABRICA de básculas. (Calle F. Mal, Ensanche de Maliaño.) Se necesitan buenos forjadores y cerrajeros.

COMISIONADOS. Se necesitan para Santander y otras capitales, para la venta de ampliaciones fotográficas. Alameda Primera, número 28.

SE NECESITA una ama de cría para criar en su casa. Informes, Ruamayor 38, primero.

CHICO: Para una Cooperativa se necesita uno, de unos 16 años y que conozca algo el ramo de ultramarinos. Informes, Eugenio Garayeta, Nueva Montaña.

TACONES DE GOMA CON PLAQUITA DE CUERO

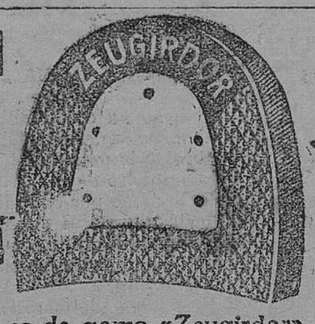

Usando los tacones de goma «Zeugirdor» logrará usted aumentar notablemente su comodidad al pasear ó estar de pie, suprimiendo el choque duro que produce cansancio y nerviosidad.

Distribuidor para España y Portugal:

G. RODRIGUEZ PRIETO

SANTANDER.—Puerta la Sierra, 5

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteri, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián Bilbao, estación Argona.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona

La curación del venéreo, sífilis é impotencia, puede decirse que ya es un hecho ciertísimo, seguro y rápido, gracias á los maravillosos medicamentos del profesor STEFANNO DONNATTI, de Roma.

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, puede aplicarse mejor que á los célebres medicamentos Donnatti, que apenas introducidos en España se han puesto á la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros, por sus grandes virtudes curativas.

VENEREO PURGACION: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vegiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los Confetti Donnatti.—Pesetas, 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa

Inyección del profesor Donnatti

siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente Ulceras, etcétera, etc., etc. Un frasco inyección Donnatti, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis es el Maravilloso Roob Donnatti. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la Sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Dr. DONNATTI de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y gran reforzante. El Elixir Donnatti deja sentir sus efectos desde las primeras dósis. Un frasco Elixir Donnatti, 6 pesetas.

Venta en Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacias de importancia.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas cajita

AVISO A LAS INDUSTRIAS

LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilógramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

Hijos de Pedro Mendicouague.

Almacenistas y fabricantes de curtidos.—Cubo, 8.—Santander.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho; Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito testiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 34, Rue de Seine

ASMA Curacion segura y radical con los Cigarrillos ESPIC
Tod. Farm. 2 f. cajita. Mejor: 39, rue St-Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

¡NO TIREIS LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!

Nosotros compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.

Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará á recoger el papel á domicilio.

Papelería "La Carpeta". Escalerillas del Puente, y en Ruamenor, 15, almacén.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIASLOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¡¡No más calvos!!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una caballera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas: frasco pequeño, 4 ptas.

DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y Cª plaza de las Escuelas.
Señores Villafranca y Calvo.

Lecciones de corte y preparado

San Francisco, 27, 2.º dcha.
Fuera de la capital, talles por correo.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Casa MENDICOUAGUE

Fundada en 1855. Fábrica é importación de curtidos. Marcas registradas: La Santanderina y Mendi. Suelas, becerros engrasados, cortes, leguis, polainas; los mejores sobeos, y toda clase de pieles y artículos para el calzado. CORREAS DE TRASMISION, DE CUERO SUPERIOR, ESTIRADAS MECANICAMENTE. Tacones de goma, marca Palatine, irrompibles. Betunes y tintas Uncle Sam, la marca más acreditada. Escofinas Losada, etc. POR MAYOR Y MENOR. CUBO, 8.

Compradora de pieles de lana y cabra.

Alejandro Maté

Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19

Compro y vendo

toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

Chocolate y café

TOMADLO SIEMPRE DE La F. G.
Dacia y Velarde, 15.—Santander.

Se vende

el casco del vapor "San José", sito en la Rampa San Martín. Para informes, Casuso y García, mecánicos, Tetuán, ó Alfredo Martínez, de Castro-Urdiales.

GRAN PELUQUERIA **LINACERO**

COCHE OFICIALES.
CUARTO DE BAÑO
SALON DE LIMPIABOTAS
Paseo de Pereda, 8, y Colonia, 4

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados:
BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

Taller de carruajes

Transformación de carrocerías.
Bonifaz, 5.
GENIO SIERRA

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz. (Osorno).

M.E.C.D. 2017